

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA SKANDINAR es una Compañía anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es la ciudad de Ambato, en la Av. Atahualpa y Rio Salado. La Compañía se constituyó en la República del Ecuador el 27 de diciembre 2010. El objeto principal de la Compañía es la distribución de productos de Pronaca.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el personal total de la compañía alcanza 42 y 39 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

2.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- (1) **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior	0,00	0,00
Caja general	<u>2.727,25</u>	<u>1.137,90</u>
Total	<u>2.727,25</u>	<u>1.137,90</u>

4 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Cientes Locales	328.731,18	281.697,74
Provisión para Cuentas dudosas	<u>(3.236,18)</u>	<u>(2.579,11)</u>
Total	<u>325.495,00</u>	<u>279.118,63</u>

5 INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Inventario Tarifa 0%	43.392,63	42.132,87
Inventario Tarifa 12%	14.820,12	12.639,14
Total	<u>58.212,75</u>	<u>54.772,01</u>

6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
1% Retenciones fuente	17.824,45	16.081,52
Crédito Tributario	36.319,61	37.316,49
IVA Retención compra	<u>1.631,48</u>	<u>1.595,10</u>
Total	<u>55.775,54</u>	<u>54.993,11</u>

7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Costo	162.474,48	149.023,76
Depreciación acumulada	<u>-55.121,45</u>	<u>-83.174,46</u>
Total	<u>107.353,03</u>	<u>65.849,30</u>
<u>Clasificación:</u>		
Edificio e Instalaciones	37.471,41	42.159,59

Maquinaria y Equipo	11.591,66	13.641,66
Muebles y Enseres	0,00	115,55
Equipos de Computación	9.455,84	5.693,57
Vehículos	<u>48.834,12</u>	<u>4.238,93</u>
Total	<u>107.353,03</u>	<u>65.849,30</u>

8 PRESTAMOS

Un resumen de préstamos por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Banco Bolivariano	48.015,09	58.507,09

9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Proveedores locales	286.307,05	232.830,69
Otros Proveedores	<u>6.239,89</u>	<u>61,39</u>
Total	<u>292.546,94</u>	<u>232.892,08</u>

10 IMPUESTOS

	Diciembre 31,	
	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	771,33	375,43
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar y total de pasivos por impuestos corrientes	<u>7.808,02</u>	<u>7.156,60</u>
Total	<u>8.579,35</u>	<u>7.532,03</u>

10.1 Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción- Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%.
- La exoneración del pago de anticipo del Impuesto a la renta durante cinco años

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado- Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180 - Con fecha 30 de mayo del 2012, el Servicio de Rentas Internas promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideraban sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

11 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Jubilación patronal	20.791,20	5.060,01
Bonificación por desahucio	<u>11.055,62</u>	-
Total	<u>31.846,82</u>	<u>5.060,01</u>

11.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o

interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

11.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 y el 1 de enero del 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía maneja este riesgo de crédito mediante una política de otorgamiento a su principal cliente, Pronaca

12.1.1 Riesgo de liquidez - La liquidez de la Compañía es manejada por la administración bajo el control del Directorio, quien ha establecido el marco de trabajo apropiado para que la gestión de liquidez sea desarrollada en forma ordenada y sistemática, en base a los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazos. La Compañía

maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital - La organización gestiona su capital para asegurar que la Compañía esté en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los sistemas de información gerencial generan suficiente información para los diferentes órganos de dirección, a través del cual se revisa en forma constante la estructura de capital de la Compañía. Como parte de esta revisión se analiza el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$67.666,83
Pasivos totales / patrimonio	2.75 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía requiere.

13 PATRIMONIO

Un resumen de capital social es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Capital Social	9.500,00	9.500,00
Reserva Legal	2.980,39	0,00
Total	<u>12.480,39</u>	<u>9.500,00</u>

13.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 9.500 de acciones de US\$ 1.00 las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

13.2 Reservas

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14 INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la compañía es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos provenientes de la venta de bienes	7.421.799	3.907.977

15 CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

15.1 La compañía como arrendatario

15.1.1 Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos operativos se relacionan con una propiedad de inversión (Instalaciones Ambato) de propiedad del Sr. Pavel Carrillo y alquilada a la Compañía con términos de arrendamiento de 2 años, con una opción de renovarlo. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del período de arrendamiento.

16 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 25 de 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, han sido aprobados por la Compañía en marzo 25 del 2013 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación.

